



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 12 DE JUNIO DE 2020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.

Sres. Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y D^a Montserrat Barroso Macías.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 29 de mayo de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar el pago a justificar del Programa de Emergencia Social 2020, por situación de emergencia causada por el COVID-19, expedido a nombre de Doña M.C.S.C., por importe de 1.000 €.

2.2.- Aprobar el pago a justificar por adquisición de material para la reparación urgente del horno crematorio del Cementerio, expedido a nombre de Don J.V.G., por importe de 1053 €.

2.3.- Aprobar el pago a justificar por gastos de adquisición de guantes y mascarilla ante la pandemia Covid-19, expedido a nombre de D^a J.M.T.D., por importe de 11.132,91 €.

2.4.- Aprobar el pago a justificar por gastos de asistencia a FITUR 2020, expedido a Doña M.J.H.H., por importe de 1.700 €.

2.5.- Aprobar el pago a justificar por gastos de obtención del Dominio AlgecirasDomicilio, expedido a nombre de D. V.M.M.V., por importe de 12,10 €.

2.6.- Aprobar propuesta Teniente de Alcalde Presidente del Área de Protección Ciudadana, sobre días debidos a Don S.G.M., por importe de 3.021,23 €.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal reguladora del uso y aprovechamiento de las playas, contra Doña S.F.S.K.

3.2.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Don F.J.R.P. 2020/CEU_03/005719

Código Seguro De Verificación	V46lq/ftmdlYsn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	12/06/2020 11:22:11
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	12/06/2020 10:34:56
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.3.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 1/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Don S.B.F. 2020/CEU_03/005572

3.4.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Doña M.E.T.D. 2020/CEU_03/005509

3.5.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 1/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Don A.B.E.H. 2020/CEU_03/005507

3.6.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 1/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Doña A.C.L. 2020/CEU_03/005510

3.7.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don K.B.D.

3.8.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, contra Don A.S.G.

3.9.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana, contra Don H.M.

3.10.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don H.C.

3.11.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y recogida de residuos urbanos para la ciudad de Algeciras al establecimiento comercial MANGO. 2019/CEU_03/014099

3.12.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal de limpieza y recogida de residuos urbanos, contra Don A.E.

3.13.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don M.F.S.C.

3.14.- Aprobar resolución de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, a Doña A.P.F. 2019/CEU_03/015627

3.15.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don A.N.S. 2019/CEU_03/015006

3.16.- Aprobar resolución de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la ley 2/2003, de 12 de mayo, de ordenación de los transportes urbanos y metropolitanos de viajeros en Andalucía, a Don Y.P.R. 2019/CEU_03/011510

3.17.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don M.S.T.O. 2019/CEU_03/015816

3.18.- Aprobar resolución de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y recogida de residuos urbanos para la ciudadana de Algeciras, a Don M.E.C.D. 2019/CEU_03/014790

3.19.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don A.S.

3.20.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don A.M.M.

3.21.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don K.B.D.

Código Seguro De Verificación	V46lq/ftmdlYsn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	12/06/2020 11:22:11
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	12/06/2020 10:34:56
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.22.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don N.H.

3.23.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don S.F.O.G.

3.24.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don A.T.G.

3.25.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de actividades de ocio en los municipios de Andalucía, contra Don A.S.

3.26.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don E.M.S.

3.27.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don M.M.

3.28.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios De Andalucía, contra Don A.T.G. CEU 002700

3.29.- Se deja sobre la Mesa el acuerdo por el que se desestima la solicitud presentada por YELMO FILMS S.L., a fin de determinar determinada condición específica de admisión dado que no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 10/2003 de 28 de enero por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos Públicos y Actividades Recreativas.

3.30.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don R.H.J.

3.31.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Doña A.B.M.

3.32.- Acceder a solicitud de licencia de uso común especial efectuada por Don C.B.G., en r/ de la mercantil SECANO ALBACORA, S.L., para la instalación de terraza compuesta por 6 juegos de veladores vinculada al establecimiento de hostelería sito en Paseo Victoria Eugenia, 21-25, Edificio Varadero, Local B.

3.33.- Acceder a solicitud de ampliación de licencia de uso común especial efectuada por Don R.G.C., para la instalación de terraza vinculada al establecimiento sito en calle Tarifa, nº 16.

3.34.- Acceder a solicitud de ampliación de licencia de uso común especial efectuada por Don J.S.S., para la instalación de terraza vinculada al establecimiento sito en el Paseo Marítimo de Getares, Local 13-14.

3.35.- Acceder a solicitud de licencia de uso común especial efectuada por Don V.G.L. en r/ de la mercantil BROOKLIN S.C., para la instalación de terraza compuesta por 6 juegos de veladores vinculada al establecimiento de hostelería sito en la Plaza de Andalucía, local 14.

3.36.- No admitir a trámite del escrito presentado por Don A.C.M.E., actuando en representación de la mercantil Compañía De Vehículos Ctm, S.L. (actualmente en liquidación). Enero 2020.

3.37.- No admitir a trámite del escrito presentado por Don A.C.M.E., actuando en representación de la mercantil Compañía De Vehículos Ctm, S.L. (actualmente en liquidación). Liquidación 4º trimestre 2019.

3.38.- No admitir a trámite del escrito presentado por Don A.C.M.E., actuando en representación de la mercantil Compañía de Vehículos Ctm, S.L. (actualmente en liquidación), sobre actualización estructura de costes transporte colectivo urbano 2020.

Código Seguro De Verificación	V46lq/ftmdlYsn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	12/06/2020 11:22:11
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	12/06/2020 10:34:56
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





PUNTO CUARTO.- AREA DE FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA.

41.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Fundación Acción contra el Hambre, para la ejecución del Proyecto Vives en Emplea en la ciudad de Algeciras 2020.

4.2.- Aprobar la ampliación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno local de fecha 2 de junio de 2020, relativo a propuesta Ilmo. Sr. Alcalde Presidente sobre adhesión al Plan Extraordinario Covid-19 de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, a través del Instituto de Empleo y Desarrollo Socio-Económico y Tecnológico.

4.3.- Acceder a la solicitud de transmisión de los puestos 67 y 68 exterior del Mercado Ingeniero Torroja, cuyo cedente es Don M.E.B.E.D., a favor de Don S.A.

4.4.- Acceder a la solicitud de transmisión puesto nº 38 del interior del Mercado "Ingeniero Torroja", cuyo cedente es Don A.A., a favor de Don G.Z.

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

5.1.- Acceder a la solicitud de fraccionamiento de deuda formulada por Don M.C.G., referida en el P.A. 19/2012, Sentencia 133/11 de 15/04/11, por delito contra la ordenación del territorio.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

6.1.- Aprobar el Plan de contingencia para la playas de Algeciras contra el Covid-19.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	V461q/ftmdLYsn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	12/06/2020 11:22:11	
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	12/06/2020 10:34:56	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			